

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**ESCISIÓN DE EMPRESAS**

2688 *3 LIM 2000, S.L.*
(*SOCIEDAD ESCINDIDA*)
CEPAX SERVICIOS, S.L.
(*SOCIEDAD BENEFICIARIA*)

Se hace público que mediante decisión de la Junta General de la sociedad escindida, de fecha 20 de abril de 2015, se aprobó su escisión parcial, transmitiendo, sin extinguirse, una parte de su patrimonio a una sociedad preexistente. Se hace constar el derecho que asiste a todo socio y acreedor a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el Balance de escisión, así como el derecho de oposición de los acreedores en el plazo de un mes desde la fecha del último anuncio de escisión en virtud del artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril.

Madrid, 21 de abril de 2015.- Juan Carlos Fernández Sanromán, Administrador Único.

ID: A150016977-1